



## **BECAS IBEROAMERICANAS SEPAR-ALAT DE CORTA DURACIÓN 2014 RESPIRA. FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL PULMÓN. SEPAR**

Convocatoria de dos becas al año cuyo objetivo es ayudar al desarrollo curricular de profesionales jóvenes con proyección futura en su país de origen y favorecer el intercambio de información científica entre distintos países.

### **Requisitos Solicitantes:**

- I. Profesionales menores de 40 años (neumólogos, cirujanos torácicos, fisiopatólogos, enfermeros, fisioterapeutas) que hayan completado su formación en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades respiratorias y que tengan interés en ampliar su formación clínica, investigadora, educativa u organizativa en el marco de estas enfermedades en centros de España o Latinoamérica, fuera de su país de residencia, que cumplan los siguientes requisitos:
  - ✚ Disponer de un puesto de trabajo estable.
  - ✚ Presentar un proyecto de trabajo valorado positivamente por el Comité Evaluador.
  - ✚ Disponer de financiación independiente para llevar a cabo el proyecto, si es necesario, ya que las becas van destinadas tan sólo a cubrir los gastos de desplazamiento y estancia. Los gastos derivados del desarrollo del proyecto deben financiarse a partir de otras fuentes independientes a ésta.
  - ✚ Ser aceptado por el responsable del centro en el que llevará a cabo la estancia que, además, certificará la viabilidad del proyecto en los plazos establecidos. Este centro debe estar ubicado siempre fuera de su país de residencia.
  - ✚ Ser socio activo de SEPAR y/o ALAT.

### **Requisitos Proyectos:**

El proyecto debe contemplar la posible aplicación de los conocimientos adquiridos al retornar a su país de origen.

### **Centro de Recepción del Proyecto:**

- El centro receptor del candidato-becario (hospital, centro de investigación, institución sanitaria o similar) deberá dedicarse prioritariamente al cuidado y atención médicos y/o quirúrgicos de pacientes respiratorios.
- Los candidatos deberán contactar previamente con los posibles centros receptores para formalizar la solicitud adecuada.

### **Tramitación Solicitudes:**

Las solicitudes deberán presentarse mediante el [formulario](#) impreso, incluyendo las firmas respectivas escaneadas electrónicamente. Cualquiera de las solicitudes se dirigirá a la Secretaría de la SEPAR mediante correo electrónico [eva@separ.es](mailto:eva@separ.es)



**Cuantía:** 6.000€ brutos. Esta aportación económica debe cubrir todos los gastos (desplazamiento, estancia, otros) exceptuando la cobertura sanitaria del candidato y sus familiares.

**Duración:** 3 meses.

**Criterios de evaluación:**

- Originalidad científico-académica del proyecto presentado.
- Aplicabilidad de la experiencia adquirida al retornar a su centro de origen.
- Relevancia del proyecto en la proyección del candidato.
- Experiencia y formación clínico-científica del solicitante.
- Experiencia y prestigio del centro receptor.

**Plazo Presentación Solicitudes:** 31 de enero de 2014.

**Plazo Interno:** 24 de enero de 2014.

**Más información:** [Web](#)  
[Convocatoria](#)